

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**TRIPOINT S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 20 de abril del año 2017 en las oficinas de la compañía TRIPOINT s.a. ubicada en la Catalina de Aldaz N23-534 y Portugal Edificio Bristol Parc piso 7 oficina 704 siendo las 9h30, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ingeniero Rojas Hernández Heriberto, titular del 33.34%, Sra. Cortes Cortez Gladys Eulalia Magdalena, titular del 33.33% y el Ingeniero Garcés Reyes Francisco Stalin, titular del 33.33%. El capital suscrito y pagado de la compañía es de sesenta y siete mil quinientos cincuenta dólares.

Preside la junta el Presidente Titular, ingeniero Heriberto Rojas Hernández y actúa como secretaria la Sra. Cortes Cortez Gladys Eulalia Magdalena.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017 y fijación de su honorario.

El Presidente declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

El ingeniero Heriberto Rojas Hernández Gerente General de la Compañía presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2016. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta. Se abstiene de votar el ingeniero Heriberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.**

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Byron Antonio Núñez Morillo, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta aprueba el Informe y dispone que se agregue al expediente de esta junta. Se abstiene de votar el ingeniero Heriberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

- 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Se da lectura al informe de auditoría presentado por el CPA. Dr. Hernán Gongora E. Correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta. Se abstiene de votar el ingeniero Heriberto Rojas por ser administrador de la Compañía.

- 4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.**

La administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros al diciembre del 2016:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estados de cambio en el Patrimonio.
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

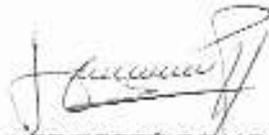
La junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone señalados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017 y fijación de su honorario.**

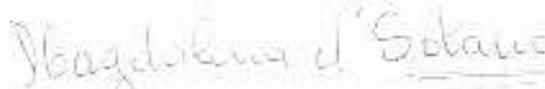
La junta por unanimidad designa como Auditor Externo al Dr. Gongora Escobar Hernán Oswaldo y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a la 10h30



ING. HÉRIBERTO ROJAS HERNANDEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA / PRESIDENTE EJECUTIVO / ACCIONISTA



SRA. MAGDALENA CORTES CORTEZ  
SECRETARIA / ACCIONISTA



ING. FRANCISCO STALIN GARCES  
ACCIONISTA